



| FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES | | |
|---|-------------------|---|
| I. Nombre de la regulación | | II. Ámbito |
| REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO EN YUCATÁN | | Estatal |
| III. Fecha de expedición | | IV. Fecha de vigencia (en caso de existir) |
| 04/May/2012 | | N/A |
| V. Autoridad o autoridades que la emiten | | |
| Secretaría de Fomento Turístico | | |
| VI. Autoridad o autoridades que la aplican | | |
| Secretaría de Fomento Turístico | | |
| VII. Fecha en que ha sido actualizada | | VIII. Tipo de ordenamiento jurídico |
| 03/Ago/2021 | | Reglamento |
| IX. Índice de la Regulación | | |
| Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán Capítulo I. Disposiciones generales Capítulo II. De las facultades y obligaciones de la secretaría Capítulo III. Del sistema de quejas Capítulo IV. Del Plan Rector en Materia de Turismo Capítulo V. Del Programa de Señalización Turística Capítulo VI. Del Programa de Difusión Turística Capítulo VII. Del consejo consultivo Sección primera. De la integración del consejo consultivo Sección segunda. De las atribuciones Sección tercera. De las sesiones del consejo consultivo Capítulo VIII. Del contenido de la consulta para la actualización del orden jurídico estatal Capítulo IX. De la integración del Sistema Estatal de Información Turística Sección primera. Del Patrón de Eventos Turísticos Sección tercera. De la relación de los prestadores de servicios turísticos Artículos transitorios | | |
| X. Objeto de la Regulación | | |
| Regular la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, para lograr su debida observancia en el Estado de Yucatán y establecer aquéllas relativas al funcionamiento de los organismos que tienen a su cargo la promoción y mejoramiento de los destinos turísticos ubicados en el territorio estatal. | | |
| XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados | | |
| Materias | Sectores | Sujetos Regulados |
| Arte, cultura y deporte | Público y privado | Entes públicos y ciudadanos |
| XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación | | |
| Solicitud de inscripción, modificación o baja del registro del directorio turístico INVENTUR | | |
| XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias | | |
| No contempla inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias. | | |
| XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación | | |



**Gobierno
del Estado
de Yucatán**

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN